

**INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR  
DEPENDENCIAS - VIGENCIA 2021  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

<p><b>1. FECHA DE ELABORACIÓN:</b> FEBRERO DE 2022 <b>FECHA DE CORTE:</b> 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p>	<p><b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR:</b> OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES</p>
<p><b>3. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA<sup>1</sup>:</b></p> <p><b>3.1. INSTITUCIONALES:</b> Fortalecer las condiciones de actores públicos y privados para la inclusión de las personas con discapacidad visual.</p> <p>Fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI</p> <p><b>3.2. ODS:</b> Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas</p> <p><b>3.3. ENFOQUE DERECHOS HUMANOS:</b> Objetivo 4: Derecho a la educación. Igualdad de derechos de las mujeres y las niñas en educación. Derecho al trabajo, a la formación técnica y profesional.</p> <p>Objetivo 10: Derecho a la igualdad y no discriminación. Derecho de participar en los asuntos públicos. Derecho a la seguridad social. Promoción de condiciones satisfactorias para la migración. Derecho de los migrantes a transferir ingresos y ahorros</p> <p><b>4. PROYECTOS EN LOS QUE PARTICIPA LA DEPENDENCIA.</b></p> <p><b>4.1. PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAIS.<sup>2</sup></b></p> <p><b>Objetivo general del proyecto No 1:</b> Fortalecer las condiciones de actores públicos y privados para la inclusión de las personas con discapacidad visual</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer las entidades públicas y privadas para la atención de personas con discapacidad visual</li> </ul> <p><b>Objetivo general del proyecto No 2:</b> Fortalecer la capacidad institucional para apoyar la gestión de los procesos misionales y el cumplimiento de los objetivos del INCI</p>	

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7- Vigencia: 29/01/2019



- Mejorar gestión de los procesos de apoyo

## 5. PROCESOS ASOCIADOS CON LA DEPENDENCIA<sup>3</sup>

PROCESO COMUNICACIONES. CÓDIGO DG-100-CP-104 Vigencia 06/07/2012.

6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES – OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES <sup>1</sup>	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	7.1 META ANUAL	7.2 RESULTADO (%)	7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
<b>Meta No 1. Desarrollar campañas de comunicación relacionadas con la temática de discapacidad visual y el quehacer institucional</b>	<b>100%</b>	<b>118.3%</b>	
Ejecutar un cronograma para la actualización de los contenidos de los micrositos de la página web	<b>100%</b>	100%	De acuerdo a lo observado en el plan de trabajo se observa ejecución del 100% del cronograma de actualización portal web INCI.
Elaborar el plan de comunicaciones	1	100%	Se evidencia en el OneDrive a través de la carpeta Direccionamiento estratégico/ evidencias/ vigentes/ Comunicaciones, la definición de un plan de comunicaciones para la vigencia 2021.
Ejecutar el plan de comunicaciones	20	155%	Verificado el plan de comunicaciones se evidenció que durante el periodo evaluado se adelantaron once (11) campañas adicionales a las definidas entre ellas se encuentran Destinos INCI, Concurso Nacional de Cuento, Festival del Cine, entre otras, que dan cuenta de una ejecución del 155%.
<b>Meta No 2. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el INCI</b>	<b>100%</b>	<b>90%</b>	
Ejecutar el cronograma de actualización del SIG del proceso de Comunicaciones.	100%	90%	De acuerdo con el cronograma SIG 2021, publicado por la OAP mediante el OneDrive a través de la carpeta Direccionamiento estratégico/evidencias/vigentes/direccionamiento estratégico, se observó que se definieron 7 actividades, las cuales todas se ejecutaron al 90%.
<b>PROMEDIO CUMPLIMIENTO ACCIONES OFICINA</b>	<b>100%</b>	<b>104%</b>	

<sup>1</sup> Fuente: Consolidado Plan de Acción 2021. SIG. OAP

Código: SG-110-FM-037-Versión: 7– Vigencia: 29/01/2019

<b>6. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVOS INSTITUCIONALES – OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES<sup>1</sup></b>	<b>7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>7.1 META ANUAL</b>	<b>7.2 RESULTADO (%)</b>	<b>7.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS</b>
<b>ASESORA DE COMUNICACIONES</b>			

## 8. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

### 8.1. PERSONAL VINCULADO A LA DEPENDENCIA.

Personal de Planta: 2

Contratistas de apoyo a la gestión: 5

**Total Personal vinculado: 7**

### 8.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El informe de ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a diciembre de 2021, arroja los siguientes resultados: 96,5% de apropiación de los recursos disponibles y 88,6% de pagos realizados frente a los recursos apropiados. La ejecución más baja en los pagos estuvo en el proyecto de fortalecimiento de procesos y recursos del INCI para contribuir con el mejoramiento de servicios a las personas con discapacidad visual nacional, como se evidencia.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO.	TOTAL CDP DEP.GSTOS	APROPIACION DISPONIBLE DEP.GSTO.	TOTAL COMPROMISO DEP.GSTOS	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS	COMPROMISO POR OBLIGAR DEP.GSTOS	TOTAL ORDENES DE PAGO DEP.GSTOS	% CDP VR APROPIACION	% RP VR APROPIACION	% OBLIGACION VR APROPIACION	% PAGOS VR APROPIACION
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	1.209.232.894	1.163.704.546	45.528.348	1.163.704.546	1.119.628.096	44.076.450	1.106.484.836	96,2%	96,2%	92,6%	91,5%
FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	555.987.132	540.430.763	15.556.369	540.430.763	516.308.594	24.122.168	457.379.051	97,2%	97,2%	92,9%	82,3%
<b>TOTAL</b>	<b>1.765.220.026</b>	<b>1.704.135.308</b>	<b>61.084.718</b>	<b>1.704.135.308</b>	<b>1.635.936.690</b>	<b>68.198.618</b>	<b>1.563.863.886</b>	<b>96,5%</b>	<b>96,5%</b>	<b>92,7%</b>	<b>88,6%</b>

Fuente: Informe de Ejecución Presupuestal 2021. Página web <https://inci.gov.co/transparencia/42-ejecucion-presupuestal>.

### 8.3. GESTIÓN DE RIESGOS:

De acuerdo con el mapa de riesgos institucional, se evidencia que la Oficina Asesora de Comunicaciones tiene identificados los siguientes riesgos por proceso:

- **Riesgo de Gestión 1: Publicar o divulgar información inapropiada que atente contra la visión del INCI.** Riesgo Inherente Alto, Riesgo Residual Alto.

Control 1: Identificación de las necesidades y solicitar los recursos para incorporar en el Plan de adquisiciones - Ejecución del proceso contractual

Control 2: Manejo de información para validar conforme al proceso y manuales establecidos.

Control 3: Identificación de necesidades y gestión de los recursos para incorporar en el Plan de adquisiciones

Control 4: Ejecución del proceso contractual

Acciones asociadas a los controles:

1. Recibir el software Adobe y hardware con la capacidad necesaria solicitado para la adecuada ejecución de actividades.
2. Gestionar con el proceso de informática y tecnología una capacitación a los usuarios del software con las actualizaciones que presenten
3. Recibir la información remitida por el proceso de asistencia técnica semanalmente para realizar las publicaciones y comunicados
4. Realizar seguimiento a la ejecución del plan de comunicaciones
5. Ejecutar los cinco procesos de contratación de prestación de servicios para fortalecer el proceso de comunicaciones de la entidad
6. Ejecutar el cronograma para la actualización de los contenidos de los micrositiros de la página web

#### **Plan de contingencia:**

Ejecución de una Fe de erratas; y se libera comunicado con la información corregida.

#### **Observación.**

Se evidencia identificación del contexto interno, externo y de proceso. El control propuesto no es efectivo en razón a que aplicado, el riesgo residual continúa con calificación alta, dado que no logran reducir el impacto. Aunque se mejora el diseño del control, continúa débil por cuanto mitigan directamente el riesgo. Se recomienda su revisión.

El control 1 (Identificación de necesidades y solicitar para incorporar en el Plan de adquisiciones y ejecución del proceso contractual y Ejecución del proceso contractual) no tiene relación con la causa 1: Insuficiente suministros para realizar adecuadamente las publicaciones y comunicados, ni con la acción asociada al control: Recibir el software Adobe y hardware con la capacidad necesaria solicitado para la adecuada ejecución de actividades. Se recomienda su revisión.

Se recuerda que el control debe mitigar la causa identificada y la acción propuesta debe estar asociada al control establecido.

El control 2 (Manejo de información para validar conforme al proceso y manuales establecidos), presenta relación con la causa “No cumplir con el protocolo de revisión y aprobación de comunicaciones.”, sin embargo, no se encuentra adecuadamente definido. La acción asociada al control “Recibir la información remitida por el proceso de asistencia técnica semanalmente para realizar las publicaciones y comunicados” y “Recibir la información remitida por el proceso de asistencia técnica semanalmente para realizar las publicaciones y comunicados” no tienen relación con la causa. Se recomienda su revisión.

En relación con el control No 3 (Identificación de necesidades y gestión de los recursos para incorporar en el Plan de adquisiciones - Ejecución del proceso contractual), se observa que es igual al control No 1. Se evidencia relación con la causa identificada “Insuficiente personal para la gestión del proceso”. Se observa también relación con la acción asociada al control “Ejecutar los cinco procesos de contratación de prestación de servicios para fortalecer el proceso de comunicaciones de la entidad”. Se recomienda la revisar el control.

En cuanto al control No 4 (Control Cronograma para la actualización de los contenidos de los micrositios de la página web), se encuentra relacionada con la causa No 4 “Contenidos desactualizados de los micrositios de la página web”. La acción asociada al control “Ejecutar el cronograma para la actualización de los contenidos de los micrositios de la página web” tiene relación con la causa y el control.

En general, se evidenció solo la ejecución de los controles durante el tercer cuatrimestre a través del aplicativo suite visión.

La acción de contingencia: Ejecución de una Fe de erratas; y se libera comunicado con la información corregida, se relaciona con el riesgo de publicación inapropiada de la información

#### **8.4 RIESGOS DE CORRUPCIÓN.**

De acuerdo con la verificación efectuada al proceso Comunicaciones no se observa la identificación de riesgos de corrupción.

#### **8.5. GESTIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO:**

##### **PUMI**

De acuerdo con el seguimiento realizado a diciembre de 2020 a la ejecución de los planes de mejoramiento institucional PUMI, se evidencia que la Oficina Asesora de Comunicaciones no tiene acciones de mejora abiertas.

## **PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA**

Con ocasión de la Auditoría Financiera vigencia 2019 realizada por la Contraloría General de la República en la vigencia 2020, el INCI elaboró plan de mejoramiento con 18 acciones. No obstante, el proceso comunicaciones no cuenta con acciones de mejora suscritas.

### **8.5. GESTIÓN OTROS PLANES.**

La Oficina Asesora de Comunicaciones participa en la ejecución de los siguientes planes:

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: Ejecución 79,21% .

## **9. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

### **9.1. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN:**

De acuerdo con el seguimiento realizado a las metas establecidas en el Plan de Acción 2021, y demás planes asociados al proceso de comunicaciones, se evidenció:

Indicador de cumplimiento de las metas Plan de Acción: **104,1%**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: **79,21%**

**PROMEDIO: 91.66%**

## **10. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Continuar con el fortalecimiento de las acciones de seguimiento y evaluación establecidas en la Dimensión 4. Evaluación de Resultados del MIPG, con el fin de asegurar el cumplimiento adecuado de los planes, metas, indicadores, de tal manera que se logre el mejoramiento continuo institucional.
- Revisar el riesgo identificado del proceso, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por la OCI en el seguimiento realizado y fortalecer su seguimiento y control.
- Revisar y actualizar la documentación del proceso en el SIG, de acuerdo con los lineamientos dados por la OAP.

**11. FECHA:** 14 de febrero de 2022.

**12. FIRMAS**

**ANGELA PATRICIA CORTES ALDANA**  
Auditora

Vo.Bo.

**MARIA HELENA ORDOÑEZ BURBANO**  
Asesora con funciones de Control Interno

**JUAN ESTEBAN GÓMEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.